

Desdeña Senado nombramientos Heredan pendientes

Diputados y senadores concluyeron el último periodo ordinario de sesiones de la 65 Legislatura con una larga lista de iniciativas sin dictaminar y nombramientos sin procesar, tareas que quedan para quienes llegarán el 1 de septiembre

MARTHA MARTÍNEZ

El Senado de la República concluyó ayer el último periodo ordinario de sesiones de la Legislatura con más de una centena de nombramientos pendientes, entre ellos, 49 magistraturas electorales que serían responsables de calificar la próxima elección.

De esas magistraturas, dos corresponden a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Se trata de dos vacantes no cubiertas desde el 31 de octubre de 2023, cuando concluyeron sus periodos los magistrados José Luis Vargas e Indalfer Infante.

Las otras 47 vacantes, seis magistraturas corresponden a Salas Regionales del TEPJF y 41 a tribunales locales.

El Acuerdo Nacional por la Integridad Electoral (ANIE) que agrupa a académicos, sector empresarial y organizaciones sociales, demandó ayer al Senado dejar de postergar el cumplimiento de su obligación y designar las magistraturas faltantes en un periodo extraordinario, convocando explícitamente para ese fin.

Advirtieron que, de no hacerlo, se pondría en riesgo la integridad de las elecciones del 2 de junio.

“Nos encontramos inmersos en el proceso electoral más grande y complejo de nuestra historia, y es imperativo que las autoridades electorales estén debidamente integradas para cumplir con su labor de otorgar certeza a los resultados de las elecciones”, afirmaron.

El Senado tiene pendiente también la designación de los perfiles que sustituirán a tres comisionados del INAI.

El 22 de abril pasado, inició una vez más el proceso para designar a quienes ocuparán las vacantes que dejaron los comisionados Rosendo Guzmán Monterrey, desde 2022, y Francisco Javier Acuña, en 2023.

No obstante, el proceso inició sin acuerdos y con el reconocimiento del presidente de la Junta de Coordinación Política, el morenista Ricardo Monreal, de que sería difícil alcanzar la mayoría calificada que requieren los nombramientos.

Otros nombramientos pendientes son tres comisionados del Instituto Federal de Telecomunicaciones, cuyo pleno funciona con cuatro de los siete integrantes requeridos, así como 72 vacantes en el Tribunal de Justicia Administrativa.

Una más de las omisiones de la Cámara alta es la regulación del cannabis, pendiente de legislar desde 2019.

Asimismo, la minuta para extender licencias de paternidad hasta por 20 días por el nacimiento de un hijo.

Así como la Ley General de Aguas, reglamentaria de la reforma constitucional de febrero de 2012 y que debía de ser expedida 360 días después de su publicación.

En el cierre del periodo, senadores de oposición y Morena cruzaron acusaciones por el trabajo desarrollado durante la Legislatura.

Desde el PAN, PRI, PRD, MC y Grupo Plural acusaron exclusión y autoritarismo de la mayoría que, advirtieron, redujo su actuación a un “simple ejercicio de obediencia”, y acusaron “traición” cuando se accedió a construir

espacios de negociación.

Morena y aliados afirmaron tener la frente en alto, por haber honrado el proyecto del Presidente, y acusaron a la oposición de reducir a disputa partidista el trabajo de la Cámara alta.

INCUMPLEN TAREA

Entre los nombramientos que dejó pendientes la 65 Legislatura de la Cámara alta se encuentran:

72
 vacantes en el Tribunal de Justicia Administrativa.

3
 comisionados del INAI.

49
 magistraturas electorales.

3
 comisionados del Instituto Federal de Telecomunicaciones.





“Respetuoso de la ley, acataré esta resolución y estaré solicitando licencia a mi cargo el próximo 7 de mayo y lo retomaré una vez terminada la jornada electoral, el día 3 de junio”, adelantó en su redes sociales el gobernador Mauricio Vila, quien hace unas horas estuvo en Dubái, Emiratos Árabes, en busca de más inversiones para su estado...

El próximo 7 de mayo, cuando presente licencia para separarse del cargo tal como se lo ordenó el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Mauricio Vila, actual gobernador de Yucatán, se convertirá en un gran activo para el Partido Acción Nacional con el fin de “empujar” aún más la campaña electoral que realiza el exalcalde de Mérida, Renán Barrera Concha, puntero en todas las mediciones que con seriedad se realizan en la preferencia del voto con miras a la elección a mandatario estatal del próximo 2 de junio.

“Respetuoso de la ley, acataré esta resolución y estaré solicitando licencia a mi cargo el próximo 7 de mayo y lo retomaré una vez terminada la jornada electoral, el día 3 de junio”, adelantó en su redes sociales el gobernador yucateco, quien hace unas horas estuvo en Dubái, Emiratos Árabes, en busca de más inversiones para su estado, y actualmente se encuentra en Riad, Arabia Saudita, donde participa en calidad de presidente de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), en la reunión especial del Foro Económico Mundial, por invitación de la Secretaría de Relaciones Exteriores de nuestro país, con el fin de compartir las acciones a través de las cuales impulsó durante casi 6 años la creación de empleos y la economía de México y Yucatán, así como las políticas que han convertido a ese estado del sureste del país en la entidad más segura y confiable para la inversión.

De poco o nada les sirvió a sus malquerientes, principalmente los del partido Morena, que solicitaran a las máximas autoridades electorales que “obligaran” a Vila Dosal a separarse del cargo de gobernador bajo el pretexto de que “aparece” en las listas del PAN a senador plurinominal y podría “aprovecharse” de su cargo para inclinar la balanza a favor de su partido. Lo cierto es que lo realizado al frente de la gubernatura, desde octubre de 2018, habla por sí solo de lo realizado por su equipo de trabajo en una entidad que hoy goza

de reconocimiento no sólo a nivel nacional, sino también en otras partes del mundo.

Dichos resultados se suman al desprestigio que hoy en día enfrenta el oficialismo en Yucatán, al que se han sumado personajes “impresentables” que, en su momento, se beneficiaron del PRI y del PAN —a los que hoy dicen detestar— y que ha provocado un movimiento al interior de Morena, al que sus fundadores en el estado llaman los “antichapulines”. Han llegado al grado del enfrentamiento físico, como sucedió el pasado fin de semana contra quienes apoyan la candidatura de Rommel Pacheco a la alcaldía de Mérida, tras el debate que perdió contra la candidata de la coalición que encabeza el PAN, Cecilia Patrón Laviada, y del propio *Huacho* Díaz Mena, a quien, incluso, otro morenista como Bayardo Ojeda Marrufo —candidato a diputado

por Yucatán— acaba de denunciar ante la Fiscalía General del Estado por el delito de enriquecimiento ilícito, al amasar una presunta fortuna de, por lo menos, 44 millones de pesos.

CRECE LA PUGNA EN VERACRUZ

El diputado Luis Arturo Santiago ha revelado desde Veracruz la existencia de una “carpeta azul” con denuncias contra el empresario Arturo Castagné, que incluyen acusaciones de robo, violencia familiar y vínculos con el narcotráfico. Según el legislador morenista, existen al menos tres acusaciones fundamentadas, una de las cuales indica que Castagné se apropió indebidamente de 50 millones de pesos tras la muerte de su madre, en 2019, mediante la hipoteca de un rancho y varias propiedades familiares, según denuncias presentadas por sus hermanas. Por otro lado, Claudine Thomas, su exesposa, lo acusó de violencia intrafamiliar. Adicionalmente, el legislador Santiago denunció vínculos de Castagné con un exgobernador que fue cercano a Elba Esther Gordillo a través de su primo Juan Camilo Castagné, excoordinador estatal de la División de Seguridad y quien murió asesinado. Así la política jarocho a unos días de las elecciones en la entidad.

